SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22376 *NEROL, S.L.*
Y LORENZO E HIJOS, S.L.

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 34/09 Autos 972/08 a instancia de María Inmaculada Piñero Márquez contra Lorenzo e Hijos, SL, y Nerol, SL, en la que con fecha 23 de junio de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Lorenzo e Hijos, SL y Nerol, SL, en situación de insolvencia por el principal de 6172,83 euros más 1851,84 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de junio de 2009.- Secretario.

ID: A090050324-1

cve: BORME-C-2009-22376